



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**Violencia familiar y ansiedad en mujeres adolescentes del  
Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL  
DE: LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**AUTORA**

Tupa Mamani, Bertha Beatriz (ORCID: [0000-0003-3823-1173](https://orcid.org/0000-0003-3823-1173))

**ASESOR**

Mg. Salazar Hernández, Freddy Marlon (ORCID: [0000-0001-6520-5259](https://orcid.org/0000-0001-6520-5259))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

**Lima – Perú**

**2022**

## Dedicatoria

Este trabajo de investigación va dedicado primeramente a Dios, a mi familia, por brindarme su apoyo incondicional, contribuyendo al logro de mis metas y objetivos trazados.

## Agradecimiento

Mi agradecimiento a Dios por guiarme en el transcurso de mi carrera profesional.

Al Ps. Freddy Salazar Hernández por asesorarme con rigurosidad y profesionalismo.

Especial consideración y agradecimiento para los Jueces expertos, al Dr. Rosa Chirinos Susano, Dr. Nancy Cuenca Robles, Mg. Edinson Pérez Linares, Mg. Pedro Echeverría Bardales, Mg. Fernando Ramos Ramos quienes aceptaron gustosamente apoyarme.

A la Universidad Cesar Vallejo por ayudarme a cumplir uno de mis mayores anhelos que es obtener mi título profesional.

## Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación	11
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	15
3.5. Procedimientos	16
3.6. Método de análisis de datos	17
3.7. Aspectos éticos	17
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	23
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS	32
ANEXOS	

## Índice de tablas

Tabla 1. Distribución de frecuencias de la variable violencia familiar	18
Tabla 2. Distribución de frecuencias según niveles de la variable ansiedad	19
Tabla 3. Pruebas de normalidad para las puntuaciones de los instrumentos de violencia familiar y ansiedad	20
Tabla 4. Correlación entre violencia familiar y ansiedad	21
Tabla 5. Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones ansiedad fisiológica y afectivo-cognitivo	22
Tabla 6. Correlación entre las dimensiones violencia física y psicológica con la ansiedad	23

## Índice de figuras

Figura 1. Distribución de porcentajes de la variable violencia familiar	18
Figura 2. Distribución de porcentajes de la variable ansiedad	19

## Resumen

El presente estudio titulada “Violencia Familiar y Ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.” se efectuó en el Caserío de San Luis, Bagua Grande, como objetivo esencial es demostrar si existe una relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes. La investigación es de tipo descriptivo correlacional, diseño no experimental transversal debido a que se recogió la información en una sola ocasión y en un tiempo único. La población está conformada por 200 mujeres adolescentes del Caserío San Luis, cuyas edades oscilan de 12 a 17 años. Los instrumentos que se usaron para la investigación es el cuestionario de violencia familiar (VIFA) y el inventario de ansiedad de Beck (BAI), obteniendo como resultado que existe una relación positiva y significativa de efecto grande entre la violencia familiar y ansiedad, es decir en la medida que las mujeres adolescentes experimenten violencia familiar presentaran mayor nivel de ansiedad. Por lo tanto, se concluye que ambas variables se relacionan.

**Palabras clave:** Violencia familiar, Violencia física, violencia psicológica, ansiedad.

## Abstract

The present study entitled "Family Violence and Anxiety in adolescent women from Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021." It was carried out in the Caserío de San Luis, Bagua Grande, as an essential objective is to demonstrate if there is a relationship between family violence and anxiety in adolescent women. the research is descriptive correlational, non-experimental design because the information was collected on a single occasion and in a single time. The population is made up of 200 adolescent women from Caserío San Luis, whose ages range from 12 to 17 years. The instruments used for the research are the Family Violence Questionnaire (VIFA) and the Beck Anxiety Inventory (BAI), obtaining as a result that there is a positive and significant relationship with a large effect between family violence and anxiety, that is, To the extent that adolescent women suffer from family violence, they will present a higher level of anxiety. Therefore, it is concluded that both variables are related.

**Keywords:** Family violence, physical violence, psychological violence, anxiety.



## I. INTRODUCCIÓN

La violencia es uno de los fenómenos más frecuentes en la sociedad, como tal, a pesar de la pandemia por la COVID-19 es una de las problemáticas que se mantiene presente e incluso se incrementó a raíz del confinamiento, la cual si bien es una medida preventiva de contagio, por otra parte ocasionó un aumento de los sucesos de violencia familiar principalmente sobre la mujer, debido a la presión contextual vinculada a la posibilidad de contagio, y a la dificultad en el manejo de la interacción con la familia, quienes se convirtieron en el único grupo de socialización (López-Hernández y Rubio-Amores, 2020). En efecto, la violencia arraiga cómo principal consecuencia psicológica al cuadro ansioso, manifestado mediante el profundo temor por la continua experiencia violenta (Zhicay et al., 2018).

Lo descrito se refleja en la realidad actual, la cual evidencia que alrededor del mundo 736 millones de mujeres entre los 15 a 24 años, experimentaron un hecho de violencia, principalmente en las formas física y psicológica, lo cual indica que en promedio 1 de cada 4 mujeres sufren actos de violencia desde la adolescencia, como sucesos que se ejecutan de manera frecuente dentro del sistema socio-familiar (Organización Mundial de la Salud “OMS”, 9 de marzo, 2021). En este mismo sentido, el 30% del grupo femenino reporta experiencias de violencia física y/o sexual, ejercidas principalmente por la familia (Organización Panamericana de la Salud “OPS”, 2020). Estos hallazgos internacionales describen la incidencia de los actos de violencia familiar en el grupo femenino desde una temprana edad, como la adolescencia.

Asimismo, en el medio latinoamericano, 1 mujer de cada 3 mujeres experimenta actos de violencia, como suceso ocurrido dentro del medio socio-familiar, donde la violencia física es la más recurrente, seguida por las acciones de coerción sexual, y las manifestaciones de violencia de tipo verbal, con un incremento progresivo, así como notable, desde la declaración de la emergencia sanitaria atribuida a la pandemia por la COVID-19 (Organización para las Naciones Unidas “ONU”, 5 de noviembre, 2020).

Ahora bien, en el Perú esta realidad no es distinta, según el último reporte a nivel nacional se registró en los primeros meses del ultimado año 79.800 casos de mujeres violentadas, como sucesos registrados principalmente en el núcleo socio-familiar, donde la principal tasa de violencia se centra en el grupo poblacional de adolescentes y adultos jóvenes, además de ello, se debe resaltar el registro de 84 casos de feminicidio y 179 casos de tentativa, donde la zona amazónica del Perú se posiciona como el contexto con la más alta incidencia de violencia sobre la mujer, desde la etapa adolescente (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables “MIMP”, 2021).

De igual manera, para el contexto local representado por la localidad de Bagua Grande dentro de la región Amazonas, se registró durante los primeros meses del ultimado año un total de 1421 casos de violencia a la mujer, como actos registrados dentro del contexto socio-familiar, a pesar de esta problemática, la localidad solamente cuenta con dos centros de atención, que son compartidos entre los distritos de Bagua e Imaza (MIMP, 2021b). Ello conlleva a la necesidad de implementar actividades de investigación y posterior práctica profesional, para asegurar un abordaje integral de la violencia sobre la mujer desde la adolescencia, que concibe una etapa de mayor vulnerabilidad, al mismo tiempo que la tasa de incidencia aumentó significativa y progresivamente desde la pandemia (Dávalos et al., 2021).

Ante esta problemática, la evidencia empírica actual demuestra que, entre las consecuencias psicológicas de los actos de violencia, la ansiedad se posiciona como la más importante (Caba et al., 2019). De esta manera, representa una de las principales sintomatologías presentes en las mujeres violentadas dentro del grupo socio-familiar, por tanto, requiere de un abordaje oportuno desde la perspectiva psicológica (Roldan, 2020; Mendoza-Nápoles, 2017). Para lo cual se hace indispensable su estudio.

En este sentido, la indagación plantea como pregunta de investigación, ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021?

Asimismo, el estudio se justifica según tres niveles, primero, por su implicancia práctica, los hallazgos permiten contribuir a una toma de decisiones acertada en el abordaje de la ansiedad desde la perspectiva familiar, en los adolescentes del Caserío San Luis que representan el grupo de estudio; segundo, por su relevancia social, a largo plazo los hallazgos contribuyen al bienestar psicológico de la población adolescente donde se ejecutó la investigación, al favorecer con hallazgos científicos que promueven un abordaje efectivo acorde a la realidad problemática local; tercero, a nivel teórico, presenta la revisión actualizada de diversos fundamentos así como conceptos, que resultan de valor para el campo de formación académica-profesional.

De esta manera, los aspectos mencionados justifican la realización de la investigación, que persigue como objetivo general: Determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. Asimismo, se plantearán los siguientes objetivos específicos: a) Establecer la relación entre violencia familiar y la ansiedad fisiológica en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. b) Identificar la relación entre violencia familiar y la ansiedad afectivo-cognitivo en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. c) Describir la relación entre la violencia física y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. d) Analizar la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.

Por último, se planteó como hipótesis general, que existe una relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. Y como hipótesis específicas: a) Existe una relación entre la violencia familiar y la ansiedad fisiológica en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. b) Existe una relación entre la violencia familiar y la ansiedad afectivo-cognitivo en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. c) Existe una relación entre la violencia física y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. d) Existe una relación entre la violencia psicológica y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.

## II. MARCO TEÓRICO

A continuación, se realiza la presentación de los antecedentes que resultan relevantes para el estudio, los mismos que guardan concordancia con las variables de interés, en lo internacional se menciona los siguientes:

Wang et al (2020) relacionaron cómo la familia que expresa acciones violentas desencadena el cuadro de ansiedad en un grupo adolescente. La muestra específicamente fue de 921 personas, con una media en la edad de 12.98 años, provenientes de China, se aplicaron La escala que mide el funcionamiento de la familia y la Escala SCARED, Lo obtenido refiere que la familia violenta se relaciona de manera directa y significativa ( $r=.44^{**}$ ) con la presencia de ansiedad, al mismo tiempo que también demuestra relaciones con otras áreas en el funcionamiento psicosocial, como la depresión ( $r=.46^{**}$ ). De manera concluyente los adolescentes que vivencian más violencia tienen una mayor tendencia a presentar ansiedad en su desempeño relacional.

Izaguirre y Calvete (2018) relacionaron como la acción violenta manifiesta por la familia encamina a desencadenar la ansiedad como problema internalizado en adolescentes. La muestra de 613 sujetos con un margen desde los 13 a 18 años, que viven en España, fueron estudiados. En el proceso de obtener datos se usó el EVS que mide violencia, asimismo el YSR que permite medir sintomatología ansiosa. La evidencia resalta que la violencia en la modalidad psicológica origina una relación directamente proporcional y significativa ( $r=.18^{**}$ ) con la ansiedad internalizada. Por tanto, se concluye que la acción de agresión violenta por parte de los progenitores origina que los adolescentes presenten cuadros ansiosos referidos a la autopercepción.

Renner y Boel-Studt (2017) analizarán la relación entre la actividad de violencia manifiesta por la familia con la manifestación de una sintomatología ansiosa en adolescentes. El grupo se representó por 2402 personas, con un margen de 13 hasta los 18 años, pertenecientes a los Estados Unidos, como test se procedió con el RVF para mediar actos de violencia en la familia, y el ISI que mide parte de la

ansiedad. Como hallazgos se resalta que las acciones violentas explícitas por la familia hacia los hijos no resalta una relación significativa ( $p > .05$ ) con el desenlace de un estado ansioso, es este sentido se rechaza la presencia de una relación, sin embargo, si muestra relación de grado significativo ( $p < .05$ ) con la conducta de tipo violenta, como cuadro externalizado. Por tanto, concluyentemente la familia que realiza actos violentos no se relaciona con la presencia de ansiedad en los hijos que transcurren en la etapa adolescente, en tanto si se relaciona con la expresión de violencia dentro de esta misma etapa.

Ajuković et al. (2017) analizaron la relación que establece la violencia dentro de la familia con el desarrollo ansioso como sintomatología en adolescentes. Se analizó datos de 1780 participantes de 13 hasta 18 años provenientes de Croacia. Los test fueron el YSR para obtener datos de ansiedad y el CVF para obtener datos de victimización familiar. Los hallazgos demuestran que las familias violentas se relacionan con significancia estadística ( $p < .05$ ) con la presencia de ansiedad como cuadros. Se concluye que aquellos adolescentes que sufren más violencia en el medio familiar tienen de manera proporcional un mayor desarrollo de la ansiedad en su perfil psicológico, por tanto, los adolescentes que no sufren este acontecimiento son menos propensos a ser ansiosos.

Patias et al. (2017) presentaron la correlación de acciones de violencia en la familia con el desarrollo emocional disfuncional enmarcado por la ansiedad. Se obtuvo datos de 426 sujetos de 12 hasta los 18 años, que pertenecen a Brasil. En este sentido, se usó el EDAE para medir ansiedad y el cuestionario de Violencia socio-familiar VSF. Se encontró que actos de violencia explícita demuestra una correlación de grado significativo ( $p < .05$ ), en el mismo sentido la acción violenta a nivel implícito se relaciona también con significancia estadística ( $p < .05$ ) con el cuadro ansioso. Concluyentemente sea una violencia directa o indirecta, de igual manera ocasiona un impacto en la salud psicológica, al relacionarse con la ansiedad dentro de la adolescencia.

Seguidamente, dentro del medio nacional se encuentran distintos estudios, como Silverio (2021) quién analizó la relación entre los actos de violencia familiar y

el desenlace de un cuadro ansioso en el estadio adolescente. El grupo analizado fue de 62 personas con una edad base de 15 hasta los 17 años, residentes en el contexto de Lima. Se aplicó en el proceso el FES para medir el proceso de intercambio familiar, y el TAE que recolecta datos de ansiedad. Lo obtenido sustenta una correlación inversamente proporcional significativa ( $\rho = -.40^{**}$ ) entre una familia no violenta con la presencia de la expresión ansiosa. Ante lo cual se hace notable como conclusión que el grupo de familia que no ejerce acciones violentas en la interacción permite la prevención del temor dentro del cuadro ansioso.

Asimismo, Vargas (2021) estudio la relación que presenta el medio familiar dentro del proceso de un perfil ansioso en la adolescencia. El proceso se recolecto en 331 sujetos con 11 hasta los 17 años, provenientes del medio de Chiclayo. El primer test fue el FES para medir la interacción sucedida en la familia, continuadamente se aplicó el SAS-A para medir el indicador ansioso. Se halló cómo la familia de interacción estable se relaciona significativa y además negativamente ( $\rho = -.41$ ) con el síntoma ansioso. Concluyentemente se logró obtener como que las acciones funcionales expresadas por el grupo progenitor permite disminuir la presencia de ansiedad en el perfil emocional y sucesivamente conductual.

Además, Torres (2020) también estudio como el grupo familiar violento se correlaciona con el desarrollo de una ansiedad en el contexto adolescente. Se estudió en 100 sujetos de 14 a 18 años, del ambiente correspondiente a Trujillo. Se aplicó el STAI para obtener datos de ansiedad, junto a ello el ESPA 29 para obtener datos de la familia. Los resultados refieren que las acciones violentas explícitas en la familia muestra una relación directa y también significativa ( $\rho = .53^{**}$ ) con el perfil ansioso como un estado paulatino, de la misma magnitud correlacional se destaca con el cuadro ansioso con la disposición de rasgo ansioso ( $\rho = .49^{**}$ ). Al respecto se logra concluir como las acciones agresivas provenientes de la propia familia conllevan que el grupo adolescente presente el perfil ansioso.

Vargas (2019) encamino a estudiar de qué forma la localización sucedida en la familia logra relacionarse con el proceso de ansiedad adolescente. El grupo

estudiado corresponde a 223 personas de 11 a 15 años, provenientes de Lima. El primer test fue el FES para obtener datos de la socialización familiar, además de ello, el STATIC para lograr recolectar datos de ansiedad. Se obtuvo significancia estadística ( $p < .05$ ) entre el proceso de una familia violenta con el rasgo de ansiedad como conducta que afecta los procesos de estabilidad adolescente. Concluyentemente familias violentas afectan de manera notoria a la capacidad de responder satisfactoriamente al medio, debido a la presencia de ansiedad.

Ultimadamente, Hilari (2018) analizó la correlación que sucede entre los procesos de interacción familia con el desarrollo ansioso a nivel emocional. Se estudió sobre 154 participantes quienes tenían de 12 a 17 años, provenientes del contexto de Arequipa. Se usó el CF para medir el proceso familiar, y el Inventario elaborado por Beck de ansiedad. El grupo de resultados dejan expuesto la relación significativa ( $p < .05$ ) que alcanza el proceso de funcionalidad familiar con el cuadro dispuesto como ansiedad en el desempeño correspondiente en el grupo de adolescentes. Se concluyó como los adolescentes más violentados desarrollan un mayor patrón ansioso, mientras que el grupo adolescente con una crianza equilibrada se relaciona con una baja tendencia ansiosa, convirtiéndose la familia en un factor determinante en el desarrollo adolescente.

Continuadamente, se resaltan conceptos sobre la violencia familiar como primera variable, en este sentido es el proceso donde un miembro de la familia actúa de forma trasgresora sobre otro integrante del mismo medio, ello en respuesta a una demanda no satisfecha o ante el deseo de control, que concluye en consecuencias lesivas físicas o de carácter emocional (Gelles, 2017).

También, se resalta que compone el accionar agresivo de un miembro familiar hacia otro con fines propios o justificados según la propia experiencia, que sin embargo ocasiona consecuencia no solamente a corto plazo, sino de implicancias en el desarrollo posterior de las víctimas, por tanto, la función de la violencia es la manipulación, el castigo y/o un acto de satisfacción de las disposiciones propias (Douglas y Kerr, 2018).

Por tanto, la violencia familiar es el acto explícito o también de carácter implícito de agresión proveniente de un miembro hacia otro miembro, teniendo como finalidad una corrección no funcional, o como acto de control lesivo sobre la víctima, que mantiene un estado de afectación notable en la adolescencia, por su impacto psicosocial (Harman et al., 2018).

Al respecto de su dimensionalidad, se delimita dos vertientes, la violencia que tiene implicancias físicas, delimitada como aquella donde se hace uso de la fuerza, además de medios tangibles para originar un ataque hacia otra persona, como hecho que inclusive puede suscitar la pérdida de la vida, además de comprender un accionar paulatinamente graduar en intensidad, así como en la frecuencia de su disposición (Reeves, 2020).

Posteriormente, la violencia en la forma psicológica es el segundo factor, a diferencia de la anterior su expresividad caracteriza acciones donde no se usa el uso de objetos o la fuerza, sino que conlleva a actos que impactan a nivel emocional, como ataques verbales, humillaciones, descalificaciones, entre otros, que inestabilidad al bienestar psicológico, por tanto, limita un equilibrio dentro de las áreas de salud de mente y cuerpo (Mehlhausen-Hassoen y Winstok, 2019).

Ahora, en lo que respecta a la teoría explicativa, se destaca primariamente el aprendizaje social, señalada por Bandura, explica como toda conducta aprendida radica a un proceso observacional acontecido de manera previa, es decir, que las relaciones que suceden entre los sujetos dentro de un mismo entorno determinan la adquisición de conducta satisfactorias, o del desenlace de actos socialmente rechazados, como el perfil violento, en esta medida, el sujeto primeramente aprende dentro de su medio primario cuales son las conductas que se deben asumir a posterior, ello ocurre porque el ser humano naturalmente aprende de otros entes referenciales, quienes tipifican cuales son las expresiones que le permiten ajustarse al grupo cultural, por tanto, los referentes sociales establecen el patrón a asumir, y los sujetos en proceso de aprendizaje los asimilan como parte de conductas apropiadas para funcionar conductualmente (Rivera y García, 2020).



Es entonces, que primero la conducta se observa en otra u otras personas, quienes resultan de relevancia social, como la familia o pares cercanos, al destacar que esta expresión resulta útil se ajusta al repertorio personal, para ser explícita a posterior, de tal manera que se compruebe si también resulta útil para el propio sujeto, al corresponder a una consecuencia esperada de la conducta, la persona acopla el aprendizaje de manera sólida al repertorio comportamental, para posicionarla como relevante por los resultados que logra, mientras que, si al ser ejecutada no se alcanza el propósito o se es castigada la conducta, esta se disminuirá de manera notoria, convirtiéndose en una expresión descartada, y conllevando a un nuevo aprendizaje que radica en la observación de la experiencia, su identificación, seguida por la comprobación, y validación de utilidad, para ser parte o no del comportamiento (Yılmaz et al., 2019).

En segunda posición, se encuentra la teoría ecológica, la misma que estipula como la conducta es el resultado de un proceso jerárquico que experimenta el ser humano en su vinculación a cuatro sistemas, el microsistema al ser el primero se representa de manera central por la familia, de la cual provienen las bases de toda conducta, por tanto, su expresión resulta sumamente importante en el perfil del comportamiento, a posterior se tiene al mesosistema, arrigido a la sociedad más próxima, es decir al grupo de pares de contacto directo, con quienes se intercambia conductas y se valida acciones según la deseabilidad proveniente del grupo social, en tercer lugar está el exosistema, el mismo que representa un proceso colectivo, al conformar grupos de mayor envergadura, como la religión que establece ciertos parámetros de comportamiento, así también la comunicación masiva mediante medios audiovisuales tecnológicos, además de la educación como sistema, entre otros colectivos, por último, está el macrosistema, el mismo que se representa por las creencias culturales que se mantienen implícitamente en varios grupos sociales, y que permiten marcar la pauta de funcionamiento de la cultura (Suárez-Sierra, 2018).

A posterior, a segunda variable, es la ansiedad, la cual conceptualmente es el estado mantenido de temor ante un escenario que se presume sucederá y ocasionará consecuencias de impacto sobre el estado de bienestar vigente, de esta

manera, el ser humano mantiene un nivel elevado de tensión que altera la capacidad para una adaptación progresiva (Tuma y Maser, 2019).

Adicionalmente la ansiedad también caracteriza una manifestación ocurrida frente a un medio percibido como desafiante, por tanto, promueve un estado de tensión activo en el sujeto, tanto en lo fisiológico, como en el mental y lo emocional, que impacta en la respuesta funcional y la percepción objetiva de la realidad tangible (Celano et al., 2018).

Así también, la estructura conforma dos factores, primero lo fisiológico, que hace referencia a todo desenlace físico que conlleva el mantener el estado de tensión ansiosa, de tal manera que representa los cambios fisiológicos por lo general graduales que se generan de una manera paulatina, en este sentido se caracteriza una rigidez dentro del plano corporal/muscular, asimismo, la hiperhidrosis, los cambios en el ritmo cardiaco, la pérdida del control de los esfínteres, la prevalencia de cefaleas, el aumento del dolor en la zona abdominal, los cambios en el ritmo del sueño, entre otras respuestas que radican en el organismo (Stubbs et al., 2017).

En la siguiente dimensión, es la afectivo-cognitivo, representa un proceso que sucede en dos momentos, el primero corresponde a la presencia de pensamientos intrusivos en el sujeto, caracterizados por ser irracionales, y que aparecen de manera automática ante un escenario asumido como tensionante, a posterior se desenlaza el grupo afectivo, que son las emociones tal como el miedo, la desesperación, entre otras, que perfilan la ansiedad (Fonzo y Etkin, 2017).

Ahora bien, es importante señalar la teoría explicativa, la misma que subyace en el enfoque cognitivo, el cual se planteó por Beck, y sustenta como el proceso ansioso responde principalmente a cogniciones irracionales, las que conllevan al desarrollo de un perfil emocional de inestabilidad, que genera una conducta alterada, principalmente de evitación y de estancamiento en el proceso de respuesta, de esta manera, el dominio del sujeto de la ansiedad radica en el manejo así como la gestión oportuna de los pensamientos distorsionados, los mismos que

conllevan a desencadenar un perfil emocional negativo, como el profundo temor y en general el desequilibrio afectivo, que culmina en una conducta no proactiva, sino de detención en la adaptación, en este sentido el estado de tensión ansiosa radica en pensamientos irracionales, por tanto su abordaje radica en su modificación por esquemas coherentes a la realidad (Loss et al., 2018).

Una teoría secundaria que es importante resaltar, es el enfoque de indefensión-desesperanza, su sustento refiere que la ansiedad es un cuadro atribuido a una autopercepción de falta de capacidades para responder a los escenarios de tensión, por tanto, el sujeto encamina a un estado de pérdida de la esperanza en la dinámica de progresar en la autorrealización en el aparatado personal, desde esta perspectiva, el sujeto se posiciona como un ente carece de atributos positivos para afrontar los medios de tensión, al mismo tiempo que se percibe con un nivel elevado de incapacidad para lograr aprender de este escenario con la finalidad de posteriormente actuar activamente en post del aprendizaje continuo, de esta forma, se mantiene el estado ansioso, que responde a la presencia de pensamientos irracionales, al mismo tiempo de emociones negativas, y culminantemente conductas que no conllevan a la adaptación adecuada del sujeto a los medios desafiantes, propios del ciclo vital, hasta concluir en una desesperanza en el proceso de obtener objetivos que representen logro (Camuñas et al., 2019).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

**Tipo investigación:** Es descriptivo correlacional, de tal manera se encamina reportar la relación que pueden presentar dos, o también más variables según los datos de un grupo de muestra que se identifica como un grupo de interés (Arias, 2012).

**Diseño de investigación:** no experimental transversal, de esta forma, el proceso realizado no ejerce acciones intrusivas dentro del grupo de interés, tampoco ejecuta una manipulación de los constructos, asimismo se realiza en un solo

momento periódico sin repetir el proceso de recolección o análisis (Sánchez et al., 2018).

### **3.2. Variables y operacionalización**

*Variable Cuantitativa: Violencia familiar*

**Definición conceptual:** es el acto que sucede en la familia, donde un integrante daña a otro de manera intencionada, con un fin específico, o ante un escenario particular, de esta forma, se usan medios físicos intrapersonales, así como objetos, para ejercer daños físicos, asimismo también utiliza medios verbales, y acciones indirectas para ocasionar transgresiones que tienen un desenlace de impacto físico, de esa misma forma también psicológico en las víctimas (Altamirano y Castro, 2012).

**Definición operacional:** Se encuentra en concordancia a los puntajes directos a ser obtenidos a través del Cuestionario de Violencia familiar en su nomenclatura VIFA, estructurado por la dimensión violencia física, así también, por la violencia psicológica.

**Indicadores:** Primero, violencia física (puñetes, bofetadas, usar objetos para dañar, empujones). Segundo, violencia psicológica (insultos, etiquetas, desprecio, aislamiento, humillación, desvalorización)

**Escala de medición:** Ordinal

Ver tabla de Operacionalización (Anexo 2)

*Variable cuantitativa: Ansiedad*

**Definición conceptual:** es la expresión afectiva ante un medio de tensión, frente al cual se asume que no se cuenta con las suficientes destrezas para abordarlo de manera adecuada, o a través de procesos que encaminen a un aprendizaje a favor

de la conducta de adaptación, es por ello que se propicia un estado ansioso que se representa por conductas de evitación y/o estancamiento

se define como una respuesta emocional que se presenta en el sujeto ante situaciones que percibe o interpreta como amenazantes o peligrosas, aunque en realidad no se pueden valorar como tal, esta manera de reaccionar de forma no adaptativa hace que la ansiedad sea nociva porque es excesiva y frecuente (Fonzo y Etkin, 2017).

**Definición operacional:** Se encuentra en concordancia a los puntajes directos a ser obtenidos a través del Inventario de ansiedad Beck, estructurado por la dimensión fisiológico, así también, afectivo-cognitivo.

**Indicadores:** Primero, fisiológico (cambio en el ritmo cardíaco, hiperhidrosis, movimientos descontrolados de las manos o pies, cefaleas, pérdida del sueño, pérdida o ganancia de apetito de manera excesiva), Segundo, afectivo-cognitivo (tristeza, angustia, miedo, esquemas irracionales, generalización, distorsión de la realidad).

**Escala de medición:** Ordinal

Ver tabla de Operacionalización (Anexo 2).

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Conceptualmente la población es el grupo total de unidades o casos, que comparten ciertos atributos generales en común, por tanto, pertenecer a un mismo grupo poblacional, el mismo que resulta de interés para el investigador, con el fin de lograr el cumplimiento de ciertos objetivos (Baena, 2017).

De esta manera, la población se representó por un grupo total de 410 personas del sexo femenino, con un rango entre los 12 hasta los 17 años (Papalia et al., 2017), los mismos que comparten la zona geográfica, al ser del Caserío denominado San Luis, del contexto de Bagua Grande, 2021.

### **Muestra**

En lo que respecta a la obtención muestral, se realizó la formula tipificada para grupos finitos de estudio (ver anexo 4), en este sentido se procedió a su identificación mediante una confianza al 95%, junto a ello, un error de margen del 5%, con un total de 200 mujeres adolescentes con una edad de 12 a 17 años, del Caserío denominado San Luis, del contexto de Bagua Grande, 2021.

### **Muestreo**

Se ejecutó por medio del aleatorio o probabilístico sistemático, donde se estableció un intervalo que se mantiene de manera fija, para seleccionar las unidades de donde se recolectará la información del estudio, de esta forma aleatoriamente toda la población tenga las mismas probabilidades de pertenecer al estudio (Otzen y Manterola, 2017).

### **Unidad de análisis**

Se representó por cada mujer adolescente, con una edad comprendida en el rango de 12 a 17 años, dentro del escenario del Caserío San Luis, en Bagua grande, 2021.

### **Criterios de inclusión**

- Adolescentes mujeres de 12 a 17 años.
- Adolescentes mujeres que evidencien haber sufrido un acto de violencia familiar.
- Adolescentes mujeres que brindan su asentimiento en la participación.

- Adolescentes sin carga familiar.

### **Criterios de exclusión**

- Adolescentes mujeres que no residan en el Caserío san Luis.
- Adolescentes mujeres con una edad menor a los 12 años
- Adolescentes mujeres con un rango de edad superior a los 17 años.
- Adolescentes mujeres que rechacen participar en el estudio.
- Adolescentes mujeres que no culminen de responder uno o ambos test.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Se ejecutó la encuesta, técnica delimitada como el uso de un test o un grupo de test para recoger información, como tal comprende el uso de recursos de estandarización previa, con el fin de recoger datos de interés en la evaluación, realizada por un especialista y que persigue cumplir con objetivos planteados de forma previa (Ther, 2017).

Primeramente, se aplicó el cuestionario de violencia familiar (VIFA) elaborado por los autores Altamirano y Castro (2012) dentro del contexto peruano, en Lima, en adolescentes desde los 12 hasta la edad de 17 años, su estructura delimita 20 preguntas, que son los ítems, distribuidos en violencia física como primera dimensión, y violencia psicológica como segunda dimensión, así como una escala likert de 4 opciones para responder, en una aplicación individual o en la forma grupal, de 10 minutos para responder, su finalidad es valorar la violencia familiar en niveles. La validación responde a la técnica AFE, la cual arroja una varianza del 44.21%, junto a ello .30 como valores en las saturaciones, y una precisión confiable de .73 a .75 según los indicadores alfa.

La validación al Perú se conllevó por Altamirano (2020) para adolescentes, la varianza agrupada de las dimensiones fue del 56.18%, adicional a ello se saturó

los ítems con valores de .82 a .99, y la confiabilidad alcanzada corresponde a valores de márgenes .73 a .75.

En segunda instancia, se utilizó el Inventario de ansiedad (BAI) creado por el autor Beck (1988) al contexto de Estados Unidos, el grupo de creación fue para adolescentes, así como adultos, su estructura representa 21 ítems, caracterizadas en una distribución de 2 factores, primeramente los síntomas fisiológicos, y en segunda instancia los Síntomas de tipo Afectivos-Cognitivos, la modalidad para responder es likert, y comprende 4 alternativas, con un lapsus de aplicación que ronda los 10 minutos como promedio, así también su aplicabilidad puede ser en forma grupal, o a través de procesos individualizados, la validación responde a la técnica denominada como AFE, la cual factorizo una varianza superior al 25%, así también cargas que engloban valores desde el .30 para la caracterización de cada ítem, en lo que respecta a la fiabilidad se estimó por alfa con indicadores  $>.70$ .

La validación más reciente responde al autor Hilari (2018) en una población adolescente del contexto arequipeño, halló por jueces una valoración de aplicabilidad alta del test, para su uso en la valoración de la ansiedad, y para la precisión se comprendió el proceso de alfa de .86 para el total del test aportando a su utilidad confiable.

### **3.5. Procedimientos**

Se inició con la coordinación dentro del colectivo dirigente del caserío denominado San Luis, con la finalidad de obtener la autorización del grupo de autoridad referencial a la comunidad, para tales fines se explica el propósito que sigue el estudio, como se contribuirá al medio comunitario desde el enfoque psicológico y como es la participación del grupo, a posterior, a la obtención el permiso de la comunidad, se realizó el proceso probabilístico sistemático para aplicar cada test dentro del caserío, siguiendo como orden de aplicación el número par para cada domicilio, hasta obtener la cantidad muestral requerida, dentro de cada familia se explica el objetivo de la evaluación en el marco del estudio, junto a ello se expuso cómo será su participación, además de los aspectos de anonimato,



confidencialidad, y uso adecuado de los resultados para el beneficio social, para el grupo participante se le otorga el asentimiento informado (Anexo 3), continuado por los test (Anexo 4), donde una o ambas evaluadoras se mantiene presentes para aclarar las dudas existentes, al culminar se agradece la participación y se almacena los test.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se ejecutó dentro de la plataforma IBM SPSS 25, que ejerce una primera utilidad de la estadística descriptiva, para presentar los niveles reportados de la población para la violencia de corte familiar, y la presencia de sintomatología ansiosa, distribuida en bajo, medio y alto. En segundo lugar, la estadística inferencial, responde al uso de la prueba Kolmogorov Smirnov, como determinante en el uso adecuado de la correlación, mediante el coeficiente rho de Spearman, acorde a una distribución no normal según valores  $p < .05$ , a fin de cumplir los objetivos.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se asumen lineamientos principales en el desarrollo de investigación con seres humano, primeramente, se posiciona el respeto de los derechos de cada persona, por tanto, no se expone la identidad de los participantes, manteniendo la confidencialidad de los datos, siendo que posteriormente los datos no se comparten, así como las identidades, de tal manera que se asuma las directivas de Helsinki, así también del Colegio de Psicólogos del Perú (2017).

Al respecto de la declaración denominada por Helsinki afirmó, se prevalece la integridad de los participantes, por tanto, se mantiene la confidencialidad de la información proporcionada, la misma que es de uso netamente beneficioso y no con fines de perjuicio (La Asociación Médica, 2017).

De esta misma manera se caracteriza la prevalencia de los artículos 36, 49 y 60 postulados en el Colegio de Psicólogos del Perú (2017), en el régimen del código de ética, por lo consiguiente se establece el llenado anónimo de los test, el tratado

de los datos de forma discreta, la libre participación, el beneficio a largo plazo, el evitar actos punitivos que atenten contra el bienestar.

#### IV. RESULTADOS

Tabla 1

*Distribución de frecuencias de la variable violencia familiar*

Nivel	Variable		Dimensiones			
	Violencia familiar		Violencia Física		Violencia Psicológica	
	f	%	f	%	f	%
Severa	11	5.50	6	3.00	14	7.00
Moderada	78	39.00	62	31.00	101	50.50
Leve	108	54.00	113	56.50	82	41.00
No presenta	3	1.50	19	9.50	3	1.50
Total	200	100.00	200	100.00	200	100.00

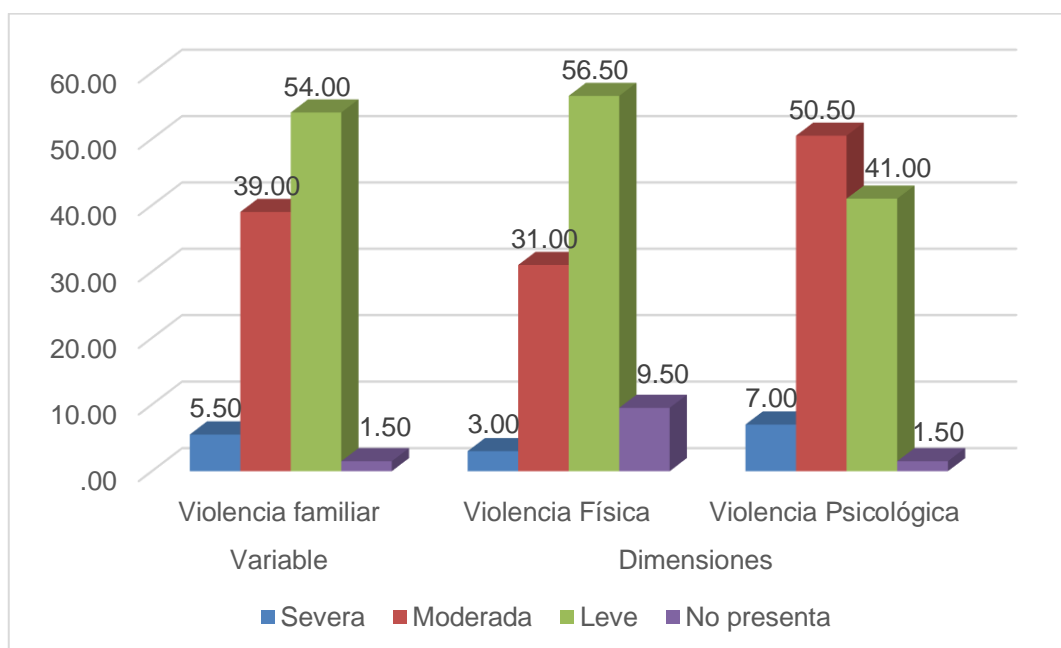


Figura 1. Distribución de porcentajes de la variable violencia familiar

En la tabla 1 y figura 1, se evidencia el análisis descriptivo correspondiente a la variable violencia familiar y sus dimensiones, de tal modo que en la variable general y en la dimensión violencia física prevalece el nivel leve (54% y 56.50%) seguido de la categoría moderada (39% y 31%), en tanto, en la dimensión violencia psicológica se aprecia que prevalece la categoría moderada (50.50%) seguido de la categoría leve (41%).

Tabla 2

*Distribución de frecuencias según niveles de la variable ansiedad*

Nivel	Variable		Dimensiones			
	Ansiedad		Ansiedad Fisiológica		Ansiedad Afectivo-Cognitivo	
	f	%	f	%	f	%
Severa	0	.00	1	.50	1	.50
Moderada	29	14.50	27	13.50	27	13.50
Leve	165	82.50	164	82.00	149	74.50
No presenta	6	3.00	8	4.00	23	11.50
Total	200	100.00	200	100.00	200	100.00

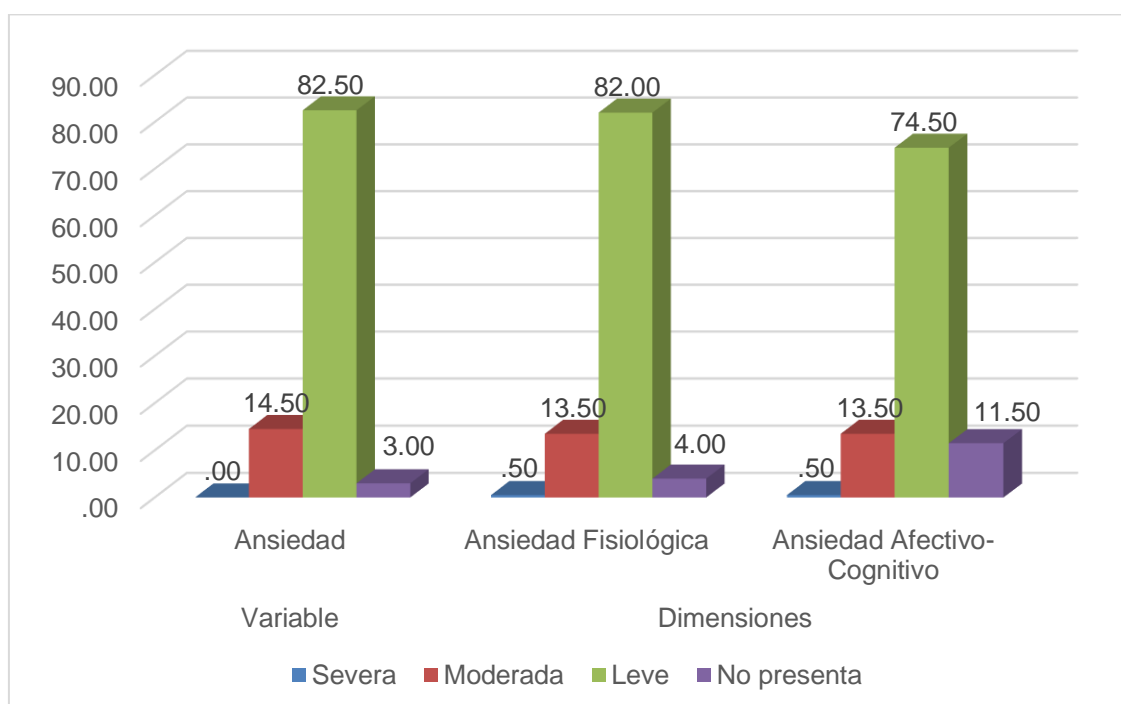


Figura 2. Distribución de porcentajes de la variable ansiedad

En la tabla 2 y figura 2, se analiza descriptivamente la variable ansiedad y sus dimensiones, de tal modo que, en la ansiedad total y en las dimensiones que lo componen (ansiedad fisiológica y ansiedad afectivo-cognitivo) prevalece la categoría leve (74.50% a 82.50%), seguido de la categoría moderada (13.50% a 14.50%).

Tabla 3

*Pruebas de normalidad para las puntuaciones de los instrumentos de violencia familiar y ansiedad*

Variable	Pruebas de normalidad		
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	gl	p
Violencia familiar	.109	200	.000
Violencia Física	.128	200	.000
Violencia Psicológica	.091	200	.000
Ansiedad	.091	200	.000
Ansiedad Fisiológica	.130	200	.000
Ansiedad Afectivo-Cognitivo	.096	200	.000

*Nota:* gl=grados libertad; p=valor de significancia estadística

En la tabla 3, se evidencia la distribución de las puntuaciones de los instrumentos de violencia familiar y ansiedad, de tal modo que, tanto en las dos variables de modo global y en sus dimensiones la distribución no es normal ( $p < .05$ ), por tanto, para el análisis correlacional se utilizó el coeficiente de correlación de Spearman (rho).

Tabla 4

*Correlación entre violencia familiar y ansiedad*

Variable		rho	p
Violencia familiar	Ansiedad	,570**	.000

*Nota:* rho=coeficiente de correlación de Spearman;  $p < .05$ \*=correlación significativa;  $p < .01$ \*\*=correlación muy significativa

En la tabla 4, se evidencia que la variable violencia familiar se correlaciona en sentido positivo y significativamente de efecto grande con la variable ansiedad ( $\rho=.570^{**}$ ).

Tabla 5

*Correlación entre la violencia familiar y las dimensiones ansiedad fisiológica y afectivo-cognitivo*

Variable		rho	p
Violencia familiar	Ansiedad Fisiológica	,529**	.000
	Ansiedad Afectivo-cognitivo	,565**	.000

*Nota:* rho=coeficiente de correlación de Spearman;  $p<.05^*$ =correlación significativa;  $p<.01^{**}$ =correlación muy significativa

En la tabla 5, se aprecia que la variable violencia familiar se correlaciona de modo positivo y significativamente de efecto grande con las dimensiones ansiedad fisiológica ( $\rho=.529^{**}$ ) y ansiedad afectivo-cognitivo ( $\rho=.565^{**}$ ).

Tabla 6

*Correlación entre las dimensiones violencia física y psicológica con la ansiedad*

Variable		rho	p
Violencia Física	Ansiedad	,592**	.000
Violencia Psicológica		,462**	.000

*Nota:* rho=coeficiente de correlación de Spearman;  $p<.05^*$ =correlación significativa;  $p<.01^{**}$ =correlación muy significativa

En la tabla 6, se evidencia que la variable ansiedad se correlaciona de modo positivo y significativamente de efecto grande con la dimensión violencia física ( $\rho=.592^{**}$ ) y de efecto medio con violencia psicológica ( $\rho=.462^{**}$ ).

## V. DISCUSIÓN

El estudio desarrollo como objetivo general, determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021, de lo cual se obtuvo una correlación positiva, con un efecto grande ( $\rho=.57$ ) y a la vez significativa ( $p<.05$ ), como hallazgos que permiten lograr aceptar la hipótesis general, que estipula la existencia de una relación significativa entre variables.

Lo obtenido tiene correspondencia con lo encontrado dentro de otros estudios, tal es el caso de Wang et al (2020) en un grupo adolescente de China, halló también una correlación directa y significativa ( $\rho=.44$   $p<.05$ ) entre la violencia ejercida por la familia y el rasgo ansioso, de la misma forma en España, el estudio ejecutado por Izaguirre y Calvete (2018) obtuvo una relación significativa ( $p<.05$ ) entre los actos violencia familia y el perfil de ansiedad, así también, en Croacia Ajduković et al. (2017) encontraron una correlación positiva significativa entre la expresión de violencia en la familia, y la presencia del cuadro ansioso en los adolescentes.

Teóricamente, estos hallazgos representan, que ante la presencia de manifestaciones caracterizadas por la expresión de actos de violencia en las formas explícitas o en las modalidades encubiertas, de un integrante familiar hacia otro percibido como inferior (Altamirano y Castro, 2012), también se incrementara en la víctima y/o espectador adolescente, el rasgo comprendido como el temor profundo que es acompañado de un estado fisiológico de malestar, además de conductas no adaptativas, relacionadas a la evitación y/o huida de la situación (Fonzo y Etkin, 2017). Por ello, las familias con mayor tendencia a generar violencia en su interacción también presentan integrantes adolescentes con presencia de un cuadro ansioso que dificulta las acciones de ajuste y desarrollo en el medio.

El análisis desde la perspectiva psicológica permite explicar que los actos violentos que pueda sufrir el ser humano impacta sobre el estado emocional, por tanto, los acontecimientos como la violencia en la familia, al provenir de un grupo próximo y relevante al ser humano, atenta directamente sobre el bienestar afectivo, y conlleva

a estados atípicos, como la ansiedad, que ocasiona dificultades interrelacionales y en el desempeño sobre los sistemas ambientales (Camuñas et al., 2019).

A continuación, como primer objetivo específico, se estableció la relación entre violencia familiar y la ansiedad fisiológica en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021, al respecto se encontró una relación de dirección positiva de magnitud grande ( $\rho=.52$ ), y con significancia ( $p<.05$ ), lo cual dispone a poder aceptar la siguiente hipótesis de estudio, que afirma la relación significativa entre los actos violentos en la familia y el desarrollo de un perfil de fisiológico de ansiedad.

De la misma manera, Patias et al. (2017) en un grupo de adolescentes provenientes de Brasil, encontró significancia ( $p<.05$ ) entre el perfil de violencia sucedida en la familia, con el desarrollo de una ansiedad de corte fisiológico en las víctimas y espectadores, en esta línea de ideas el estudio de Silverio (2021) en adolescentes de Lima, dispone que familias estables permiten un menor desarrollo de cuadros ansiosos fisiológicos, por tanto familias funcionales se relacionan significativamente ( $p<.05$ ) con niveles más bajos de ansiedad, lo cual también sustenta el estudio de Vargas (2021) para la realidad de adolescentes del contexto de Chiclayo.

Esto pone en manifiesto que toda acción de violencia familia, sea en actos físicos, o a través de transgresiones de tipo emocionales suscitadas por lo general de padres a hijos dentro de un entorno de interacción familiar (Altamirano y Castro, 2012), dispone al desarrollo de un notorio cuadro de ansiedad principalmente física, caracterizada por un estado de tensión muscular, asimismo, de hiperhidrosis no regulada, junto a pérdida del sueño, entre otras expresiones fisiológica que impactan principalmente en la salud física del sujeto (Fonzo y Etkin, 2017).

El análisis psicológico, permite comprender que acontecimientos de agresión física, donde se ve comprometida la salud física, debido al impacto de la agresión, conlleva que la víctima desarrolle un temor constante ante la posibilidad de volver a experimentar la misma situación, desarrollando el estadio ansioso a nivel físico



enmarcado por la sudoración, la tensión muscular y en general una conducta de inmovilización (Celano et al., 2018).

En segundo lugar, se identificó la relación entre violencia familiar y la ansiedad afectivo-cognitivo en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021, en proceso de resultados permitió obtener una correlación positiva de magnitud grande ( $\rho=.56$ ), junto a ello con presencia de significancia a nivel estadístico ( $p<.05$ ), por consiguiente, se acepta la segunda hipótesis específica, que sustenta la relación proporcionalmente significativa.

Esto muestra vinculación con los resultados de estudios internacionales cómo Wang et al (2020) en adolescentes provenientes de China, reportó significancia ( $p<.05$ ) entre la expresión violenta arraigada en la familia, con la ansiedad emocional de connotaciones cognitivas, de la misma forma a nivel nacional, Torres (2020) en adolescentes de Trujillo encontró significancia estadística ( $p<.05$ ), entre la violencia familiar y la respuesta emocional de ansiedad, lo cual guarda concordancia con la investigación de Vargas (2019) en adolescentes de Lima, donde se obtuvo que el proceso de funcionalidad familiar permite reducir significativamente ( $p<.5$ ) el cuadro ansioso.

Por lo indicado, las familias que se rigen un proceso interactivo manifestado por violencia en los métodos correctivos, así como los de vinculación, afectando física y psicológicamente al grupo adolescente (Altamirano y Castro, 2012), conlleva que de forma proporcional se desarrolle un perfil ansioso enmarcado por cogniciones y afectos disfuncionales, vinculados al profundo temor de sufrir un acontecimiento previamente experimentado de manera impactante, que además es acompañado por pensamientos irracionales que conllevan a la conducta de estancamiento, evitación y/o huida (Fonzo y Etkin, 2017). que atenta contra el desarrollo adolescente.

El análisis de lo obtenido permite comprender como el proceso de violencia en medios familiares encamina que tanto las víctimas como los espectadores, asuman pensamientos irracionales en relación al acto de violencia como formas de

justificarla, o buscar respuesta en base a creencias disfuncionales que mantiene la violencia, a la vez que la cognición desencadena emociones de inestabilidad ante los pensamientos automáticos, refiriéndose al miedo e irritabilidad, vinculados a la ansiedad (Izaguirre y Calvete, 2018).

En tercer lugar, se describió la relación entre la violencia física y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021, se obtuvo en este sentido una correlación positiva de proporción grande ( $\rho=.59$ ), asimismo, estadísticamente significativa ( $p<.05$ ), por lo cual se afirma la hipótesis, que plantea que la violencia en la forma física tiene relación significativa con el cuadro ansioso.

Al respecto, el estudio de Izaguirre y Calvete (2018) conllevado en el medio español también encontró significancia en la correlación ( $p<.05$ ) entre la manifestación de agresión física de la familia, con la disposición ansiosa en el grupo de hijos, en el estadio adolescente de participantes de Croacia, Así también Patias et al. (2017) en un grupo de adolescentes brasileños encontró significancia ( $p<.05$ ) en el proceso correlacional de la violencia en la forma física, con el proceso ansioso, como conjunto de evidencia que refuerza los resultados alcanzados.

Los resultados cuantitativos significan teóricamente, que las familias que ejercen una acción física de agresión por lo general de un miembro de jerarquía superior hacia un miembro de jerarquía inferior, siendo con frecuencia los hijos (Altamirano y Castro, 2012), disponen el desarrollo de manera exacerbada del cuadro ansioso, caracterizado por un estado de inestabilidad emocional, y reacciones de somatización física, que afecta importantemente al desempeño (Fonzo y Etkin, 2017). Por tanto, los adolescentes que vivencian la violencia familiar en la forma física disponen un desarrollo del cuadro ansioso, que afecta su adaptabilidad al medio.

Es entonces que la agresión física se convierte en un acontecimiento que puede generar un trauma en la víctima, que es precedido por estados ansiosos, que al ser permanentes conllevan a cuadros de mayor gravedad sobre todo en estadios tempranos como la niñez o la adolescencia (Patias et al., 2017).

Como último objetivo, se analizó la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021, al respecto se encontró una correlación directa de efecto mediano ( $\rho=.46$ ), además de presencia de significancia en la relación ( $p<.05$ ), lo cual permite dar lugar a poder aceptar la hipótesis que estipula variables relacionadas a nivel significativo.

Resultados similares reportó el estudio de Hilari (2018) en adolescentes provenientes de en el contexto peruano, específicamente de Arequipa, donde la correlación fue positiva y significativa ( $p<.05$ ) entre la expresión de violencia en la forma psicológica y el rasgo ansioso, de igual manera Patias et al. (2017) en un grupo adolescente provenientes del contexto de Brasil, encontró significancia estadística ( $p<.05$ ) en los resultados correlacionales, por tanto, familias no violentas a nivel psicológico permiten un funcional desarrollo del adolescente, evitando la disposición de niveles elevados de ansiedad (Vargas, 2019).

El análisis conceptual conlleva a señalar, que las familias que propician actos de humillación, caracterizada por la desvalorización, asimismo descalificación y degradación de sus miembros, como actos que ocasionan un daño emocional (Altamirano y Castro, 2012), desenlazan en los adolescentes un cuadro de ansiedad importante, enmarcado por un estado de temor, junto a pensamientos no racionales y conductas que dificultan importantemente el desarrollo social-educativo-laboral e individual del sujeto (Fonzo y Etkin, 2017). Por consiguiente, familias violentas a nivel psicológico generan ansiedad en el grupo adolescente que padece de esta problemática.

Consecuentemente la violencia psicológica impacta a nivel emocional en la víctima, y de forma más notable cuando es propiciadas por sistemas próximos como la familia, ya que origina una mayor desvalorización sobre el medio, que finalmente conlleva a una ansiedad vinculada al no manejo de los medios externos, referidos a la interacción y los desafíos sobre el medio (Renner y Boel-Studt, 2017).

Ante todo, lo descrito, indiscutiblemente el estudio aporta en una toma de disección oportuna en el abordaje de la ansiedad, al afirmar que la violencia familiar encamina al desarrollo de la ansiedad adolescente, por consiguiente, la práctica psicoeducativa, interesada por abordar la violencia familiar, desde una perspectiva holística a la vez permite reducir el cuadro ansioso presente en la adolescencia, lo cual representa también un aporte social, al beneficiar en un periodo a largo plazo al grupo social que represento la población, además de ello, también genera una contribución teórica, al revisar fuentes actualizadas y de referencia al campo formativo, convirtiéndose en una investigación de trascendencia importante.

## VI. CONCLUSIONES

Se determinó la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021, de lo cual se obtuvo una correlación positiva, con un efecto grande ( $\rho=.57$ ) y a la vez significativa ( $p<.05$ ). Por lo tanto, las mujeres adolescentes que experimentan violencia familiar por parte de sus progenitores y/o círculo familiar se disponen al desarrollo de la ansiedad.

Se estableció la relación entre violencia familiar y la ansiedad fisiológica en mujeres adolescentes, encontrándose una relación de dirección positiva de magnitud grande ( $\rho=.52$ ), y con significancia ( $p<.05$ ). Podemos mencionar que la violencia familiar conlleva a un temor constante ante la posibilidad de volver a experimentar la misma situación desarrollando en la víctima ansiedad fisiológica tales como sudoración, tensión muscular, inmovilización que no le permiten desarrollarse normalmente.

Se identificó la relación entre violencia familiar y la ansiedad afectivo-cognitivo en mujeres adolescentes, obteniéndose una correlación positiva de magnitud grande ( $\rho=.56$ ), junto a ello con presencia de significancia a nivel estadístico ( $p<.05$ ). Permite comprender que la violencia familiar en todo su aspecto encamina a que las víctimas o espectadores, asuman pensamientos irracionales, emociones de inestabilidad, miedo, irritabilidad vinculados a la ansiedad.

Se describió la relación entre la violencia física y la ansiedad en mujeres adolescentes, se obtuvo en este sentido una correlación positiva de proporción grande ( $\rho=.59$ ), asimismo, estadísticamente significativa ( $p<.05$ ). Por tanto, los adolescentes que vivencian violencia en la forma física disponen un desarrollo de ansiedad que afecta su adaptabilidad al medio.

Se analizó la relación entre la violencia psicológica y la ansiedad en mujeres adolescentes encontrándose una correlación directa de efecto mediano ( $\rho=.46$ ), además de presencia de significancia en la relación ( $p<.05$ ). Por consiguiente, las

familias violentas a nivel psicológico generan ansiedad en el grupo adolescente que padece esta problemática.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Efectuar investigaciones de las variables violencia familiar y ansiedad, para conseguir sostener un patrón explicativo a partir de las unidades de análisis predictoras como el aspecto sociodemográfico de la familia, grado de instrucción de los progenitores, tipo de familia, permitiendo observar la realidad situacional en su máxima expresión.

Germinar investigaciones con muestreo sistemático censal, con la premisa de transportar los resultados al universo y con ello realizar un abordaje preciso acorde a la realidad local.

Promover practicas correctivas significativas, que no representen actos de agresión física, más si caractericen disposiciones de disciplina conducta positiva, de tal forma que se desarrolló en el grupo parental metodologías de corrección adecuadas para los hijos.

Conllevar actividades psicológicas para la gestión emocional de los padres, lo cual permita regular prácticas de violencia psicológica, de tal forma que se regule la conducta de agresión emocional, al conllevar una gestión de las emociones de manera oportuna.

Desarrollar actividades psicoeducativas para enseñar a los adolescentes a gestionar el estado ansioso, mediante técnicas de relajación, y técnicas de reestructuración cognitiva, que favorezca al ajuste cognitivo, así como el emocional y finalmente el conductual.

## REFERENCIAS

- Ajduković, M., Rajhvajn Bulat, L., & Sušac, N. (2017). The internalising and externalising problems of adolescents in Croatia: Socio-demographic and family victimisation factors. *International Journal of Social Welfare*, 27(1), 88–100. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/ijsw.12284>
- Altamirano, L. (2020). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019*. [Universidad César Vallejo, Tesis de posgrado]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTAMIRANO\\_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40192/ALTAMIRANO_OL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Altamirano, L. y Castro, R. (2012). *Cuestionario de violencia escolar VIFA*. Editorial Universidad César Vallejo
- Bandura, A. (1965). Influence of models' reinforcement contingencies on the acquisition of imitative responses. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1(6), 589–595. <https://psycnet.apa.org/record/1965-11985-001>
- Beck, A. (1995). *Cognitive therapy: Basics and beyond*. Guilford press. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3330449/>
- Beck, A. (1988). *Inventario de Ansiedad de Beck (BAI)*. Pearson Education.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Massachusetts: Harvard University Press. [https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie\\_bronfenbrenner\\_the\\_ecology\\_of\\_human\\_developbokos-z1.pdf](https://khoerulanwarbk.files.wordpress.com/2015/08/urie_bronfenbrenner_the_ecology_of_human_developbokos-z1.pdf)
- Caba, E., Torres, C., Boluda, R., Callejas, C. & Rodríguez, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento (RACC)*, 11(1), 1-8.



<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7012102>

Camuñas, N., Mavrou, I., & Miguel-Tobal, J. (2019). Ansiedad y tristeza-depresión: Una aproximación desde la teoría de la indefensión-desesperanza. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 24(1), 19-28.  
<https://discovery.ucl.ac.uk/id/eprint/10123202/>

Celano, C., Villegas, A., Albanese, A., Gaggin, H.& Huffman, J. (2018). Depression and anxiety in heart failure: a review. *Harvard review of psychiatry*, 26(4), 175-185.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6042975/>

Colegio de psicólogos del Perú (2017). *Código de Ética Profesional del Psicólogo Peruano*.  
[http://api.cpsp.io/public/documents/codigo\\_de\\_etica\\_y\\_deontologia.pdf](http://api.cpsp.io/public/documents/codigo_de_etica_y_deontologia.pdf)

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-reglamento RENACYT*. CONCYTEC.  
<https://portal.concytec.gob.pe/index.php/informacion-cti/reglamento-del-investigador-renacyt>

Dávalos, A., Barrera, E., Emigdio-Vargas, A., Blanco, N. & Vélez, B. (2021). Funcionalidad familiar y violencia en mujeres adolescentes de Acapulco, México. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(1), 1-10.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000600067&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000600067&script=sci_arttext)

Douglas, H. & Kerr, K. (2018). Domestic and Family Violence, Reproductive Coercion and the Role for Law. *Journal of law and medicine*, 26(2), 341-355.  
<https://europepmc.org/article/med/30574723>

- Fonzo, G. & Etkin, A. (2017). Affective neuroimaging in generalized anxiety disorder: an integrated review. *Dialogues in clinical neuroscience*, 19(2), 169.  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5573561/>  
<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC5573561/>
- Gelles, R. (2017). Methodological issues in the study of family violence. *Physical violence in American families*, 1(1), 17-28.  
<https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315126401-3/methodological-issues-study-family-violence-richard-gelles>
- Harman, J., Kruk, E & Hines, D. (2018). Parental alienating behaviors: An unacknowledged form of family violence. *Psychological Bulletin*, 144(12), 1275. <https://psycnet.apa.org/record/2018-58808-004>
- Hilari, H. (2018). *La violencia familiar y su relación con la ansiedad en adolescentes en una Institución Educativa Socabaya Arequipa - 2018*. [Universidad César Vallejo, Tesis de post grado].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37604/hilari\\_fh.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37604/hilari_fh.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Izaguirre, A. & Calvete, E. (2018). Exposure to family violence and internalizing and externalizing problems among Spanish adolescents. *Violence and victims*, 33(2), 368-382.  
<https://connect.springerpub.com/content/sgrvv/33/2/368.abstract>
- López-Hernández, E. & Rubio-Amores, D. (2020). Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de género durante emergencia por COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 312-321.  
<http://cienciamerica.uti.edu.ec/openjournal/index.php/uti/article/view/319>

- Mendoza-Nápoles, C. (2017). Relación entre religiosidad y ansiedad ante la violencia. *Psicología y Salud*, 27(2), 199-206.  
<https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2534>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). Cifras de violencia contra la mujer. *MIMP*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2021/08/Cartilla-Estadistica-AURORA-Julio-2021.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021b). Resumen ejecutivo del departamento de Amazonas. *MIMP*.  
<https://www.mimp.gob.pe/omep/pdf/resumen/Resumen-Amazonas.pdf>
- Organización Panamericana de la Salud (2020). *Violencia contra la mujer*. OPS.  
<https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer>
- Organización Mundial de la Salud (9 de marzo, 2021). *Violencia contra la mujer*. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/09-03-2021-devastatingly-pervasive-1-in-3-women-globally-experience-violence>
- Organización para las Naciones Unidas (5 de noviembre, 2020). El impacto de la pandemia por COVID 19 en la violencia contra las mujeres. *ONU*.  
[https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-delapandemiacovidenviolenciacontralasmujeres?gclid=CjwKCAjw7J6EBhBDEiwA5UUM2jr8OHfVUqt7Qfn20ZVwZ7PHUagxj7f51nNIMuqU8jE2ESc\\_bu3w4BoCAvsQAvD\\_BwE](https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/11/impacto-delapandemiacovidenviolenciacontralasmujeres?gclid=CjwKCAjw7J6EBhBDEiwA5UUM2jr8OHfVUqt7Qfn20ZVwZ7PHUagxj7f51nNIMuqU8jE2ESc_bu3w4BoCAvsQAvD_BwE)
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227 – 232.  
<https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Patias, N., Heine, J. & Dell'Aglio, D. (2017). Bem-estar subjetivo, violência e sintomas de depressão, ansiedade e estresse em adolescentes. *Avaliação Psicológica*, 16(4), 468-477.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1677-04712017000400011&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S1677-04712017000400011&script=sci_abstract&tlng=es)

Papalia, D., Martorell, G. & Duskin, R. (2017). *Desarrollo humano*. (13a ed.). McGrawHill

Reeves, E. (2020). Family violence, protection orders and systems abuse: views of legal practitioners. *Current Issues in Criminal Justice*, 32(1), 91-110. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10345329.2019.1665816>

Renner, L. & Boel-Studt, S. (2017). Physical family violence and externalizing and internalizing behaviors among children and adolescents. *American Journal of Orthopsychiatry*, 87(4), 474–486. <https://psycnet.apa.org/record/2017-11231-001>

Roldan, V. (2020). Dependencia emocional, depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia. *Delectus*, 3(3), 1-13. <https://revista.inicc-peru.edu.pe/index.php/delectus/article/view/81>

Sánchez, H., Reyes, C. & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista*. Lima: Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1480/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Silverio, E. (2021). *Clima social familiar y ansiedad escolar en estudiantes de 4to y 5to de secundaria de una I.E.P de Comas, 2020*. [Universidad César Vallejo, Tesis de posgrado]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58501/Silverio\\_GE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58501/Silverio_GE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Stubbs, B., Koyanagi, A., Hallgren, M., Firth, J., Richards, J., Schuch, F. & Vancampfort, D. (2017). Physical activity and anxiety: A perspective from the

World Health Survey. *Journal of affective disorders*, 208(1), 545-552.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0165032716313131>

Ther, F. (2017). Ensayo sobre el uso de la encuesta: hermenéutica y reflexividad de la técnica investigativa. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 8(1), 17-27.  
Recuperado de: <http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1081>

Torres, R. (2020). *Estilos de socialización parental y los niveles de ansiedad en estudiantes de secundaria de una institución educativa privada Elión Unidos, Puente Piedra, 2019*. [Universidad César Vallejo, Tesis de postgrado].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54404/Torres\\_MR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/54404/Torres_MR-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tuma, A. & Maser, J. (2019). *Anxiety and the anxiety disorders*. Routledge.  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=-mUPEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=+anxiety+&ots=xNpwwqP0OX&sig=f1QxL6Zyij867AQ-TrITPMMKpjs#v=onepage&q=anxiety&f=false>

Vargas, G. (2019). *Clima social familiar y ansiedad en adolescentes de una institución educativa de Lima norte*. [Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Tesis de posgrado].  
<https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/handle/20.500.11955/646>

Vargas, S. (2021). *Clima social familiar y ansiedad social en adolescentes de la ciudad de Chiclayo, 2020*. [Universidad Peruana Unión, tesis de posgrado].  
[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4783/Sarita\\_Tesis\\_Maestro\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/4783/Sarita_Tesis_Maestro_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Yılmaz, M., Yılmaz, U. & Yılmaz, E. (2019). The relation between social learning and visual culture. *International Electronic Journal of Elementary Education*, 11(4), 421-427.  
<https://www.iejee.com/index.php/IEJEE/article/view/777>

- Wang, Y., Tian, L., Guo, L. & Huebner, E. (2020). Family dysfunction and Adolescents' anxiety and depression: A multiple mediation model. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 66(1), 1-12.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0193397318302740>
- Zhicay, M., Segarra, J. & Lazo, E. (2018). Factores socioculturales que influyen en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. *Killkana Sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(3), 187-196.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6584526>
- Lóss, J., Dias, V., Boechat, H. & Souza, C. (2019). Terapia cognitiva comportamental frente A teoria de Aaron Beck no tratamento do transtorno depressivo. *Revista Transformar*, 12(2), 184-194.  
<http://www.fsj.edu.br/transformar/index.php/transformar/article/view/201>
- Rivera, S. & García, M. (2020). Fundamentos teóricos y factores explicativos de la Violencia filio-parental. Un estudio de Alcance. *Anales de Psicología*, 36(2), 220-231. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/338881>
- Suárez-Sierra, M. (2018). Factores de riesgo en la violencia contra la mujer en el municipio de Ventaquemada (Boyacá) desde una mirada de trabajo social. *Búsqueda*, 5(20), 63-74.  
<https://revistas.cecar.edu.co/busqueda/article/view/392>

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de consistencia

Tabla:7

*Violencia familiar y ansiedad en mujeres adolescentes del caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.*

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E ITEMS		MÉTODO
¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021?	<b>General</b>	<b>General</b>	Variable 1: Violencia familiar		Diseño: No experimental
	Existe relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.	Determinar la relación entre la violencia familiar y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.	<b>Dimensiones</b>	<b>Items</b>	
			Violencia física	1, 2, 3, 4, 5 6, 7, 8, 9, 10.	
	<b>Específicos</b>	<b>Específicos</b>	Violencia psicológica	11, 12, 13, 14 15, 16, 17, 18 19, 20.	Tipo: Descriptivo-correlacional.
H1) Existe relación entre la violencia familiar y la ansiedad fisiológica en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. H2) Existe relación entre la violencia familiar y la ansiedad afectivo-cognitivo en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. H3) Existe relación entre la violencia física y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. H4) Existe relación entre la violencia psicológica y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.	a) Establecer la relación entre violencia familiar y la ansiedad fisiológica en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. b) Identificar la relación entre violencia familiar y la ansiedad afectivo-cognitivo en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. c) Describir la relación entre la violencia física y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021. d) Analizar la relación entre la violencia psicología y la ansiedad en mujeres adolescentes del Caserío San Luis, Bagua Grande, 2021.	Variable 2: Ansiedad		POBLACIÓN-MUESTRA	
<b>Dimensiones</b>	<b>Items</b>				
Fisiológico	1, 2, 5, 6, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 21.	Afectivo-cognitivo	3, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16.	N= 410  n= 200  Muestreo: probabilístico	
INSTRUMENTOS			INSTRUMENTO 1: Cuestionario de violencia familiar (VIFA)	Tiene las siguientes propiedades psicométricas: Confiability = 0,95	
		INSTRUMENTO 2: Inventario de ansiedad de Beck (BAI),	Tiene las siguientes propiedades psicométricas: Confiability = 0,94		

Anexo 2: Operacionalización de variables

Tabla 8

*Operacionalización de la violencia familiar*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala medición
Violencia familiar	es la acción ejecutada por un miembro de la familia caracterizada por dañar de manera intencionada a través del uso contundente de medios físicos, o mediante formas de transgresión psicológica, de tal manera que suscita una acción de violencia con consecuencias en el funcionamiento sobre el grupo socio-familiar, y de manera individual (Altamirano y Castro, 2012).	Se asume en función a las puntuaciones directas del Cuestionario de Violencia familiar (VIFA) conformado por las dimensiones violencia física y violencia psicológica.	Violencia física: bofetadas, puñetes, manazos, empujones, y el uso de objetos para infringir daño.  Violencia psicológica: agresión verbal, actos de humillación, actos de desprecio, actos de comparación negativa, desvalorización de la conducta.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10  11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20	Ordinal



Tabla 9

*Operacionalización de la ansiedad*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala medición
Ansiedad	se define como el estado de temor profundo ante la posibilidad de ocurrencia de un suceso no deseado, frente al cual no se tiene recursos para afrontarlo y de responder adecuadamente (Beck, 1988).	Se asume en función a las puntuaciones directas del Inventario de ansiedad de Beck (BAI), conformado por las dimensiones fisiológico y afectivo-cognitivo.	Fisiológico (hiperhidrosis, aumento del ritmo cardiaco, vértigo, movimiento repetitivo de las extremidades, inquietud física, cefalea, insomnio, programas gastrointestinales),  Afectivo-cognitivo (Labilidad emocional, miedo, angustia, desesperanza, pensamientos distorsionados, generalización de la situación, esquemas irracionales).	1, 2, 5, 6, 11, 14, 17, 18, 19, 20, 21  3, 4, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 15, 16),	Ordinal

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO DE LA VARIABLE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)

Altamirano y Castro (2012)

EDAD:	
SEXO:	
GRADO:	
<p><b>INSTRUCCIONES:</b>          Lee atentamente antes de contestar la pregunta, marca con un aspa "X" donde corresponda, es necesario que contestes todas, si tuvieras alguna duda pregunta al evaluador.</p>	

N°	ITEMS	Siempre	Casi Siempre	A Veces	Nunca
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.				
2	Ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte cuando te castigan.				
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padreste dan de bofetadas o correazos.				
4	Tus padres te han golpeado con sus manos, objetos o lanzado cosas cuando se enojan o discuten.				
5	Si rompes o malogras algo en tu casa tepegan.				
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.				
7	Cuando tienes malas calificaciones tus padres te golpean.				
8	Cuando no cuidas bien a tus hermanos menores tus padres me golpean.				
9	Tus padres cuando discuten se agreden físicamente.				
10	Tus padres muestran su enojo, golpeándome.				
11	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tus padres se molesten.				
12	Te insultan en casa cuando están enojados.				
13	Te amenazan en casa cuando no cumples				

	tus tareas.				
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.				
15	En casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o indiferencia cuando no están de acuerdo con lo que haces.				
16	Tus padres siempre te exigen que hagas las cosas sin errores si no te insultan.				
17	Cuando tus padres se molestan tiran la puerta.				
18	Tus padres se molestan cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea.				
19	Cuando tus padres te gritan, tú también gritas.				
20	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.				

INVENTARIO DE ANSIEDAD  
DE BECK (BAI)

- 1 EDAD:
- 2 SEXO:
- 3 SECCIÓN:

**INSTRUCCIONES:**

En el cuestionario hay una lista de síntomas comunes de la ansiedad. Lea cada uno de los ítems atentamente, e indique cuanto le ha afectado en la última semana incluyendo hoy.

Nº	ÍTEMS	Nada	Leve	Moderado	Severo
1	Torpe o entumecido (no puede hacer las cosas bien)				
2	Acalorado (con mucho calor sin razón alguno).				
3	Con temblor en las piernas.				
4	Incapaz de relajarse (tenso, nervioso, sin poder tranquilizarse).				
5	Con temor a que ocurra lo peor.				
6	Mareado, o que se le va la cabeza.				
7	Con latidos del corazón fuertes y acelerados.				
8	Inestable (no siente que está bien, con respecto al ánimo).				
9	Atemorizado o asustado.				
10	Nervioso.				
11	Con sensación de bloqueo (con la mente en blanco).				
12	Con temblores en las manos.				
13	Inquieto, inseguro.				
14	Con miedo a perder el control.				
15	Con sensación de ahogo.				
16	Con temor a morir.				
17	Con miedo.				
18	Con problemas digestivos (como dolor de estómago, diarrea o gases sin razón).				
19	Con desvanecimientos (como si fuera a desmayar).				
20	Con rubor facial (con la cara roja).				
21	Con sudores, fríos o calientes.				

#### Anexo 4: Fórmula para poblaciones finitas

##### *Fórmula para poblaciones finitas*

$$n = \frac{Nz^2pq}{(N - 1)e^2 + z^2pq}$$

Dónde:

Tabla 9

##### *Leyenda de los parámetros*

Parámetro Estadístico	Valor
n = Tamaño de muestra	x
N = Población general	410
p = Proporción de éxito	0.50
q = Proporción de fracaso	0.50
e = Error de muestreo	0.05
z = Nivel de Confianza	1.96

$$n = \frac{410 * 1.96^2(0.50 * 0.50)}{(410 - 1)0.05^2 + 1.96^2(0.50 * 0.50)}$$

$$n = 200$$

Anexo 5: Asentimiento informado.

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Con el debido respeto me presento ante usted, mi nombre es Bertha Beatriz Tupa Mamani, estudiante de psicología de la Universidad Cesar Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre “Violencia familiar y ansiedad en mujeres adolescentes del caserío San Luis, Bagua Grande 2021”, y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración, El proceso consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: Cuestionario de violencia familiar (VIFA), Inventario de ansiedad de Beck (BAI). De aceptar participar en la investigación, afirmo haber informado de todos los procedimientos de la investigación, En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicara cada una de ellas.

Gracias por su colaboración en la investigación.

-----  
---

#### Declaración y/o Consentimiento

Yo ..... con DNI.....con domicilio en .....mamá / papá y/o apoderado del menor, Acepto que mi menor hijo: .....con DNI: ..... Participe en la investigación.

\_\_\_\_\_  
Firma:

\_\_\_\_\_  
Fecha y hora

## Anexo 6: cartas de presentación y/o autorización.



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Los Olivos, 7 de Febrero de 2022

### CARTA INV.N°0048 -2022/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Sr.  
**CARLOS ALBERTO HUANCAS GONZALES**  
AGENTE MUNICIPAL  
CASERÍO SAN LUIS - BAGUA GRANDE  
JR. Pedro Wilkapaza N°240 - Bagua Grande

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **TUPA MAMANI BERTHA BEATRIZ** con DNI N° **44140757** estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° **7002759408** quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN MUJERES ADOLESCENTES DEL CASERÍO SAN LUIS, BAGUA GRANDE, 2021."** Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



*Carlos Alberto Huancas Gonzales*  
**Carlos Alberto Huancas Gonzales**  
AGENTE MUNICIPAL  
DNI. 33678126



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**CARTA N°0050 - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos 7 de Febrero de 2022

**Autor:**

- **Dra. Livia Altamirano Ortega**

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **TUPA MAMANI BERTHA BEATRIZ**, con **DNI N° 44140757** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002759408**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología, cuya investigación tiene como título: "**VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN MUJERES ADOLESCENTES DEL CASERÍO SAN LUIS, BAGUA GRANDE, 2021.**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte



**CARTA N°0049 - 2022/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN**

Los Olivos 18 de Febrero de 2022

**Autor:**

- **Dr. Jesús Sanz y Carmelo Vásquez**  
Universidad Complutense Madrid.

Presente.-

*De nuestra consideración:*

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **TUPA MAMANI BERTHA BEATRIZ**, con **DNI N° 44140757** estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° **7002759408**, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología, cuya investigación tiene como título: "**VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN MUJERES ADOLESCENTES DEL CASERÍO SAN LUIS, BAGUA GRANDE, 2021.**", este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK (BAI)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


**Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca**  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Filial Lima - Campus Lima Norte

Anexo 7: Autorización de la institución y de uso de los instrumentos por parte de los autores.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Bagua Grande, 23 de marzo de 2022

**Mg.**  
Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca  
Coordinadora de la Escuela de Psicología  
Universidad Cesar Vallejo - Lima Norte

**Presente. -**

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez autorizar y brindar las facilidades pertinentes al bachiller en Psicología Srta. **TUPA MAMANI BERTHA BEATRIZ**, para la aplicación de pruebas psicológicas en relación a su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: "**VIOLENCIA FAMILIAR Y ANSIEDAD EN MUJERES ADOLESCENTES DEL CASERÍO SAN LUIS, BAGUA GRANDE, 2021**". Que será efectuado en el caserío San Luis, Bagua Grande como el título de la investigación menciona.

Sin otro particular me despido.

Atentamente,

  
Carlos Alberto Huancas Gonzales  
AGENTE MUNICIPAL  
DNI: 33678126

**Sr. Carlos Alberto Huancas Gonzales**  
Agente Municipal  
Caserío San Luis - Bagua Grande

## Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)



Bertha Tupa <berthatupa@gmail.com>

### Carta de autorización para el uso del instrumento "Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)"

1 mensaje


Bertha Tupa <berthatupa@gmail.com>  
Para: laltamirano@ucvvirtual.edu.pe

7 de febrero de 2022, 21:50

Estimada: Dra Livia Altamirano Ortega

Me es grato saludarla y al mismo modo presentarme, quien suscribe es Bertha Beatriz Tupa Mamani Bachiller de Psicología de la Universidad César Vallejo, el motivo por la cual la contacto es para solicitar el permiso respectivo para el uso del **CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR** de su autoría, el cual usare en la investigación titulada "Violencia familiar y Ansiedad en mujeres adolescentes del caserío san Luis, Bagua Grande, 2021" le envió la carta de autorización realizado por Mg. Sandra Céspedes Vargas coordinadora de la escuela psicología Lima - Norte

Por lo expuesto anteriormente ruego a usted acceder a mi solicitud  
Agradezco su atención y quedo a la espera de su respuesta.

 **CARTA AUTOR ALTAMIRANO.pdf**  
539K

LIVIA ALTAMIRANO ORTEGA <laltamirano@ucvvirtual.edu.pe>  
Para: Bertha Tupa <berthatupa@gmail.com>

9 de febrero de 2022, 17:44

Buenas tardes señorita Bertha tiene usted la autorización para emplear el cuestionario VIFA en su investigación.  
Éxitos.

Dra. Livia Altamirano Ortega

[Texto citado oculto]

# Inventario de Ansiedad Beck (BAI)



Bertha Tupa <berthatupa@gmail.com>

## SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN "INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK"

3 mensajes

Bertha Tupa <berthatupa@gmail.com>  
Para: jsanz@psi.ucm.es

4 de febrero de 2022, 09:1

Estimado:

Dr. Jesús Sanz y Carmelo Vasquez  
universidad complutense de Madrid

Previo saludo cordial, por medio del presente le escribo con la intención de presentarme: Bertha Beatriz Tupa Mamani, Bachiller en Psicología de la universidad César Vallejo, en aras de poder continuar con la investigación correspondiente al estudio titulado "Violencia familiar y Ansiedad en mujeres adolescentes del caserío san Luis, Bagua Grande, 2021" recorro a su persona con la finalidad de solicitarle me brinde la autorización para poder utilizar el instrumento "INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK", que es de suma importancia para poder concluir la investigación y de esta manera contribuir a nuevos conocimientos como su digna persona lo viene realizando. sin otro en particular y encontrándome a la espera de la respuesta, me despido con un abrazo fraterno.

Atentamente:

Bertha Beatriz Tupa Mamani  
Bachiller en psicología de la universidad César Vallejo

CARTA AUTOR SANZ.pdf  
506K

JESUS SANZ FERNANDEZ <jsanzfer@ucm.es>  
Para: Bertha Tupa <berthatupa@gmail.com>

18 de febrero de 2022, 12:51

Estimada Bertha:

Muchas gracias por su interés en nuestras investigaciones sobre la adaptación española del BAI. En noviembre de 2011 Pearson Clinical and Talent Assessment España (<http://www.pearsonclinical.es>) publicó la adaptación española del BAI basándose en nuestras investigaciones y, por tanto, los derechos de autor de nuestra adaptación española pertenecen a Aaron Beck y a Pearson Clinical and Talent Assessment España, de manera que la utilización de nuestra adaptación para cualquier fin, sea profesional o de investigación, requiere o bien el permiso explícito de Pearson Clinical and Talent Assessment España ([pearsonclinical@anaya.es](mailto:pearsonclinical@anaya.es)) o bien la compra de la propia adaptación del BAI publicada por Pearson (<https://www.pearsonclinical.es/bai-inventario-de-ansiedad-de-beck>), en cuyo caso no requiere permiso alguno. Le adjunto algunos de nuestros trabajos de investigación sobre la adaptación española del BAI por si fueran de su interés.

Esperando que esta información le resulte útil y deseándole mucha suerte en sus investigaciones, reciba un cordial saludo.

Jesús Sanz  
Facultad de Psicología  
Universidad Complutense de Madrid

Libre de virus. [www.avg.com](http://www.avg.com)

[Texto citado oculto]

4 archivos adjuntos

2008\_Magán et al\_Psychometric Properties of a Spanish Version of the BeckAnxiety Inventory (BAI)  
<https://mail.google.com/mail/u/0/...>

Anexo 8: Criterios de Jueces.

Cuestionario de Violencia Familiar (VIFA)

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)**

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg. Pedro Echeverría Bardales  
DNI: 07327811

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicólogo	1980-1986
02	Universidad Norbert Wiener	Mg. Gestión y Administración estratégica educativa	2009-2015

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Docente	Lima	2009 hasta la fecha	Docente Universitario
02	Universidad Privada Telesup	Docente	Lima	2009-2017	Docente Universitario

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Mg. Pedro Echeverría Bardales  
 COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ  
 REGISTRO N° 3585

18 de febrero de 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)**

Observaciones: Ninguno

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr.: Chirinos Susano Rosa Esther  
DNI: 08217185

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado en Psicología	1982 - 1987
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Doctorado en ciencias de la educación	2017 - 2019

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Dirección de educación y doctrina del ejército	Asesor	San Borja	2006 – hasta la fecha	Asesor académico
02	Universidad Telesup	Asesor	Lima	2015 – hasta la fecha	Asesor / Dictaminador de tesis
03	Universidad Científica del sur	Docente	Villa El Salvador	2020 – Hasta la fecha	Jefe de practicas

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
 Dr. Rosa E. Chirinos Susano  
 C.Ps.P. N° 3090

21 de febrero de 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)**
**Observaciones:** Listo para aplicar
**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable**     **Aplicable después de corregir**     **No aplicable** 
**Apellidos y nombres del Juez validador:** Mg. Pérez Linares Edinson Martín
**DNI:** 73015322
**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Licenciado en psicología	2010-2015
02	Universidad Cayetano Heredia	Maestría en psicología clínica	2016-2018

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Psicostudio group	Asesor de tesis	Trujillo	2016-hasta la fecha	Asesor de tesis de pre grado y posgrado
02	Colegio Libertad School	Psicólogo	Trujillo	2016-2018	Atenciones, charlas, talleres, programas psicológicos.
03	Radio Fm96 Oficial	Psicólogo	Trujillo	2017-2019	Programa radial
04	Universidad César Vallejo	Docente	Chimbote	2021-hasta la fecha	Docencia universitaria

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


*P. Edinson Martín Pérez Linares*  
**COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ**  
 REGISTRO N° 9816

21 de febrero de 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)**
**Observaciones:** Es válido y aplicable.
**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable**     **Aplicable después de corregir**     **No aplicable** 
**Apellidos y nombres del Juez validador:** Mg. Fernando Ramos Ramos
**DNI:** 08042852
**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico Villarreal	Maestría en Psicología Clínica	1990 - 1992
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Terapia de Pareja y Familia	2003 - 2005

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Prof. Psicometría	Lima	1994 -2021	Docente de pre grado
02	UIGV	Prof. Psicometría	Lima	2006 - 2019	Docente de pre grado
03	USMP	Prof. Psicometría	Lima	2014 - 2018	Docente de pre grado

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

*Fernando Ramos*  
**Mg. Fernando Eric Ramos Ramos**  
**COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ**  
 REGISTRO N° 3473

21 de febrero de 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA FAMILIAR (VIFA)**

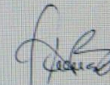
Observaciones: Ninguno

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable  |   Aplicable después de corregir  |   No aplicable Apellidos y nombres del juez validador Dra.: Nancy Elena Cuenca RoblesDNI: 08525952**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Particular San Martín de Porres	Psicóloga	1981 -1987
02	Universidad Del Sagrado Corazón de Jesús	Posgrado	2014- 2016

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Coordinadora	Los Olivos-Lima, Perú	2008 a la actualidad	Coordinación con docentes de especialidad e investigación

<sup>1</sup>**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup>**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensiónDra. Nancy Cuenca Robles  
CPsP. 5193

22 de febrero de 2022

## Inventario de Ansiedad Beck (BAI)

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK (BAI)**

Observaciones: Ninguna

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del Juez validador Dr. / Mg: Pedro Echeverría Bardales  
DNI: 07327811

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicólogo	1980-1986
02	Universidad Norbert Wiener	Mg. Gestión y Administración estratégica educativa	2009-2015

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Docente	Lima	2009 hasta la fecha	Docente Universitario
02	Universidad Privada Telesup	Docente	Lima	2009-2017	Docente Universitario

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**Mg. Pedro Echeverría Bardales**  
 COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ  
 REGISTRO N° 3595

18 de febrero de 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK (BAI)**

Observaciones: Ninguno

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [X]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del Juez validador Dr.: Chirinos Susano Rosa Esther  
DNI: 08217185

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad de San Martín de Porres	Licenciado en Psicología	1982 - 1987
02	Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle	Doctorado en ciencias de la educación	2017 - 2019

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Dirección de educación y doctrina del ejército	Asesor	San Borja	2006 - hasta la fecha	Asesor académico
02	Universidad Telesup	Asesor	Lima	2015 - hasta la fecha	Asesor / Dictaminador de tests
03	Universidad Científica del Sur	Docente	Villa El Salvador	2020 - Hasta la fecha	Jefe de practicas

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

  
**Dr. Rosa E. Chirinos Susano**  
 C.Ps.P. N° 3090

21 de febrero de 2022



**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK (BAI)**

Observaciones: **Listo para aplicar**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del Juez validador **Mg: Pérez Linares Edinson Martín**  
 DNI: **73015322**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Licenciado en psicología	2010-2015
02	Universidad Cayetano Heredia	Maestría en psicología clínica	2016-2018

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Psicostudio group	Asesor de tesis	Trujillo	2016-hasta la fecha	Asesor de tesis de pre grado y posgrado
02	Colegio Libertad School	Psicólogo	Trujillo	2016-2018	Atenciones, charlas, talleres, programas psicológicos.
03	Radio Fm96 Oficial	Psicólogo	Trujillo	2017-2019	Programa radial
04	Universidad César Vallejo	Docente	Chimbote	2021-hasta la fecha	Docencia universitaria

- <sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- <sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- <sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



**P. Edinson Martín Pérez Linares**  
 COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ  
 REGISTRO Nº 20815

21 de febrero de 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK (BAI)**

Observaciones: **Es válido y aplicable.**

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [x]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del Juez validador **Mg: Fernando Ramos Ramos**

DNI: **08042852**

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico Villarreal	Maestría en Psicología Clínica	1990 - 1992
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Terapia de Pareja y Familia	2003 - 2005

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de Investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNFV	Prof. Psicometría	Lima	1994 -2021	Docente de pre grado
02	UIGV	Prof. Psicometría	Lima	2006 - 2019	Docente de pre grado
03	USMP	Prof. Psicometría	Lima	2014 - 2018	Docente de pre grado

- <sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
  - <sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
  - <sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo
- Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

**Mg. Fernando Eric Ramos Ramos**  
 COLEGIO DE PSICÓLOGOS DEL PERÚ  
 REGISTRO Nº 3473

21 de febrero de 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INVENTARIO DE ANSIEDAD DE BECK (BAI)**

Observaciones: Ninguno

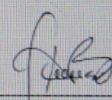
Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del Juez validador Dra.: Nancy Elena Cuenca RoblesDNI: 08525952**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Particular San Martín de Porres	Psicóloga	1981 -1987
02	Universidad Del Sagrado Corazón de Jesús	Posgrado	2014- 2016

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Universidad Cesar Vallejo	Coordinadora	Los Olivos-Lima, Perú	2008 a la actualidad	Coordinación con docentes de especialidad e investigación

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión  
Dra. Nancy Cuenca Robles  
CPsP. 5193

22 de febrero de 2022

Anexo9: PRUEBA PILOTO

Puntos de corte

Tabla 10

*Puntos de corte para el instrumento de violencia familiar*

Nivel	Dimensiones				Violencia familiar	
	Violencia física		Violencia psicológica			
Severa	21	- 30	21	- 30	41	- 60
Moderada	11	- 20	11	- 20	21	- 40
Leve	1	- 10	1	- 10	1	- 20
No presenta	0	- 0	0	- 0	0	- 0

Tabla 11

*Puntos de corte para el instrumento de ansiedad*

Nivel	Dimensiones				Ansiedad	
	Ansiedad fisiológica		Ansiedad afectivo-cognitivo			
Severa	23	- 33	21	- 30	43	- 63
Moderada	12	- 22	11	- 20	22	- 42
Leve	1	- 11	1	- 10	1	- 21
No presenta	0	- 0	0	- 0	0	- 0

Tabla 12

*Índices de homogeneidad según correlación R corregido y consistencia interna Alfa para las puntuaciones del instrumento de violencia familiar*

Factor	Ítems	$r_{itc}$		$\alpha$
		Ítem-factor	Ítem-test	

	VF1	.855	.800	
	VF2	.636	.620	
	VF3	.850	.785	
	VF4	.863	.807	
Violencia Física	VF5	.804	.747	.955
	VF6	.872	.814	
	VF7	.800	.781	
	VF8	.822	.814	
	VF9	.737	.782	
	VF10	.808	.781	
	VF11	.693	.728	
	VF12	.759	.750	
	VF13	.651	.645	
	VF14	.574	.551	
Violencia Psicológica	VF15	.624	.643	.900
	VF16	.727	.693	
	VF17	.670	.649	
	VF18	.777	.774	
	VF19	.568	.476	
	VF20	.518	.549	
	Violencia Familiar			

*Nota:*  $r_{itc}$ =coeficiente de correlación R corregido;  $\alpha$ =coeficiente de consistencia interna Alfa

Tabla 13

*Índices de homogeneidad según correlación R corregido y consistencia interna Alfa para las puntuaciones del instrumento de ansiedad*

Factor	Ítems	$r_{itc}$		$\alpha$
		Ítem-factor	Ítem-test	

Ansiedad Fisiológica	A1	.387	.425	
	A2	.568	.561	
	A5	.617	.682	
	A6	.604	.599	
	A11	.701	.752	
	A14	.671	.730	.872
	A17	.612	.628	
	A18	.391	.398	
	A19	.674	.664	
	A20	.638	.598	
	A21	.605	.625	
Ansiedad Afectivo-cognitivo	A3	.415	.429	
	A4	.697	.733	
	A7	.701	.749	
	A8	.573	.552	
	A9	.787	.779	.903
	A10	.780	.767	
	A12	.530	.537	
	A13	.730	.718	
	A15	.742	.761	
A16	.611	.641		
Ansiedad			.939	

*Nota:*  $r_{itc}$ =coeficiente de correlación R corregido;  $\alpha$ =coeficiente de consistencia interna Alfa